

## **PREGUNTAS / RESPUESTAS**

### **1. ¿Cuáles son los controles que tiene el MINSA para verificar la Limpieza en los Hoteles Hospitales?; ¿así cómo se dé un servicio eficiente y oportuno de lavado de sábanas a los pacientes que se hospedan en los Hoteles?**

Los controles que tiene el MINSA para verificar la limpieza de Hoteles Hospitales se utilizan el “Protocolo Higiene, Limpieza y Desinfección de Hoteles – Hospitales y Albergues” son:

La higiene, limpieza y desinfección en Instalaciones de Salud (hoteles, hospitales y albergues) debe realizarse con mayor frecuencia, minuciosidad y profundidad, para evitar la formación de biofilmes o caldos de cultivos de microorganismos por mantenimiento de superficies húmedas y suciedad. Se organizan cronogramas para la limpieza terminal, las limpiezas concurrentes se cumplen sistemáticamente las 24 horas, 7 días a la semana. La empresa realiza la limpieza y desinfección diaria de todas las habitaciones en uso y se aseguran de que el paciente este dentro de su unidad manteniendo la seguridad del paciente.

La empresa realiza limpiezas constantes y recurrentes en las áreas comunes tales como: Lobby, ascensores, pasillos, y escaleras. El número de veces de estas limpiezas dependerá del movimiento del personal de salud y del ingreso y salida de pacientes. Mínimo 60 veces y más en hoteles pequeños y en hoteles de mayor capacidad mínimo 160 veces y más en 24 horas. Esto depende de las evaluaciones médicas, las evaluaciones y cuidado de enfermería, el ingreso y salida de los pacientes, distribución de dietas.

Al egreso de cada paciente, la empresa realiza una limpieza y desinfección profunda, desarrollada en tres fases, con una duración aproximada de 20 minutos cada una y verificada por el personal de Enfermería del MINSA.

Al paciente se le orienta que la recolección de la ropa se realizará los jueves de cada semana. Sin embargo, si algún paciente necesita lavado de ropa otros días se le asiste.

Con el proceso de limpieza profunda y desinfección realizado con la empresa que actualmente brinda el servicio en los Hoteles – Hospitales Solidarios, no ha habido Personal de Salud contagiados con el COVID-19.

2. **¿Porque se le permite a SICARELLE usar recursos del Estado para para ofrecer este servicio al Estado?**

El Hospital San Miguel Arcángel a través de su Director Médico General, a través de la nota HSMA/DM/2020-327 del 6 de abril de 2020, aprobó el uso de las instalaciones del nosocomio para la utilización en las áreas de lavandería el uso de sus instalaciones para el proceso de lavado y dicha aprobación fue sujeta a la oferta ofrecida por la empresa SICARELLE HOLDINGS INC. que como compensación asignó un personal adicional para el manejo de desechos solidos hospitalarios que produce el Hospital.

Este acuerdo fue para un espacio físico cedido por el hospital donde la empresa ha instalado equipos propios para lo cual ha contratado personal y facilitado los insumos necesarios para este propósito, producto de la emergencia sanitaria en la que nos encontramos y en esta compensación del gasto ha sido más beneficioso para el hospital el acuerdo realizado obteniendo ganancias en tiempo y productividad para su nivel operativo con más personal que procese los desechos hospitalarios

3. **¿Cuánto cobra la empresa SICARELLE HOLDINGS, INC. por este servicio y de qué manera? Precisar si lo hace por habitación, por día, por libra o cantidad de sábanas.**

La empresa realiza la **LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE DESECHOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y LAVADO DE ROPA USADA POR PACIENTES COVID-19 EN HOTELES SOLIDARIOS** diaria de todas las habitaciones en uso.

El personal responsable deberá dirigirse a la habitación del paciente, previo a ello, deberá tener correctamente colocados los EPP (Equipo de Protección Personal) para el área sucia, y llevará consigo bolsas rojas 23x30 y bolsas jumbo 37x50. Sin levantar corrientes de aire que puedan generar partículas en suspensión se coloca la ropa del paciente, así como la ropa de cama en bolsas rojas previamente rotuladas con el numero de habitación/cama, posterior a ello, las introducirá en bolsas jumbo 37x50 con el objeto de facilitar su traslado y evitar el contacto accidental con superficies no contaminadas, asegurándose en todo momento que la misma se encuentra correctamente sellada.

Para el traslado de la ropa del paciente y lencería hospitalaria, se deberá emplear preferiblemente” cestos de residuos con tapa y ruedas de uso exclusivo” con capacidad aproximada de 120 litros, asegurándose que se encuentre cerrada en todo momento. Proceso empleado por la Empresa Sicarelle Holdings Inc.

Al momento de llegar al área de lavado, el técnico responsable de la labor por parte de la empresa se asegura que la ropa no sea confundida con otras unidades de los pacientes, para ello, rotula o coloca marcas en áreas que no sean visibles y que faciliten su reordenamiento y posterior distribución.

El detergente utilizado para el proceso de lavado de ROPA DE CAMA DE LOS PACIENTES por parte de la empresa y supervisados por el personal técnico del MINSA es un detergente Germicida sin añil y sin fosfato.

En la actualidad, los criterios que utilizamos en el MINSA contiene los principios y fundamentos de la limpieza profunda y desinfección, manejo de DSH y lavado de ropa de las distintas áreas designadas para el manejo de pacientes confirmados con COVID-19 y se desarrolla como parte de los establecido en la estandarización de los procesos, en el marco de la política de calidad y mejoramiento continuo en cualquier instalación considerada como sanitaria, como lo son los Hoteles Hospitales Solidarios.

El costo promedio de la contratación de los Hoteles Hospitales Solidarios oscila entre **B/.7.75 y B/.6.37 por habitación**. En este costo esta incluido el paquete completo de la LIMPIEZA PROFUNDA, DESINFECCION, LAVADO Y SECADO DE ROPA, DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS Y NEBULIZACION” por cada Hotel Hospital Solidario.